El Centro Cultural Lautaro acusará a varios funcionarios policiales

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II Núm. 702

SANTA FE, JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1929

DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3061

AYUDA A LOS INUNDADOS

BUENOS AIRES, 23. — Varios diputados personalistas presentaron en la Cámara de la cual forman parte un proyecto destinando la suma de Cien mil pesos para ayudar a las víctimas de la inundación en la provincia de Entre Ríos.

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Se Anuncia la Suspensión de las Elecciones Municipales en Esta

SE POSTERGARAN LAS ELECCIONES MUNICIPALES DE NUESTRA CIUDAD

BUENOS AIRES, 23. — A raíz de las entrevistas celebradas entre el Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fe, ingeniero Francisco González Zimmermann, con el Ministro del Interior, doctor Elpidio González, un diario de esta capital expresa, refiriéndose a ellas que es probable que se posterguen las elecciones municipales en aquella ciudad, debido a la posibilidad de que el Interventor Federal que fuera designado para intervenir los poderes legislativos y judicial de aquella provincia, doctor Lisandro Salas, parta brevemente a fin de cumplir su misión.

Hoy llegará el Ministro de Gobierno

Dando por terminadas sus gestiones ante el Poder Ejecutivo de la Nación, y después de despedirse del Presidente Irigoyen y de sus Ministros, deberá partir esta noche de regreso a la ciudad de Santa Fe, el Ministro de Gobierno de aquella provincia, ingeniero Gonzáles Zimmermann, quien ha declarado que se halla satisfecho de la solución de sus gestiones.

NO SESIONARON LOS DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 23. — Para hoy estaba citada la Cámara de Diputados en cumplimiento del decreto del Poder Ejecutivo que prorroga las sesiones del Congreso pero, no pudo reunirse por falta de quórum debido que solamente concurrieron al recinto se entinueve señores diputados por lo cual el Presidente, doctor Pereyra después de esperar el tiempo reglamentario resolvió levantar la sión citándose nuevamente para mañana.

EL GRAF ZEPPELIN SALIO A BARCELONA

FRIEDRICHSHAFEN, 22. — A las seis y cuarenta horas salió de este aeródromo rumbo a la ciudad de Barcelona el gigantesco dirigible "Graf Zeppelin" que tan exitosamente realizara la vuelta al mundo.

LLEGADA A BARCELONA

BARCELONA, 23. — En medio de las aclamaciones de la gran multitud que se congregó en las calles llegó hoy a las quince horas el "Graf Zeppelin" realizando un vuelo sobre la exposición mientras era contemplada la gigantesca aeronave por millares de espectadores.

RECTOR DE LA U. DE TUCUMAN

TUCUMAN, 23. — La Asamblea General de Estudiantes de la Universidad de esta capital eligió en la reunión que celebrara esta tarde, Rector de la misma al doctor Julio Prebisch por unanimidad de votos.

EL PROCESO CONTRA SANCHEZ GUERRA

SAN JUAN DE LUZ, 23. — Todo el interés político español se halla concentrado en la vista del proceso seguido al expresidente del consejo D. Sánchez Guerra, de cuyas sesiones solo publicará la prensa cortos resúmenes. A causa de la personalidad de los defensores de los acusados, se espera que las audiencias sean agitadas.

Circula actualmente en Madrid, en relación con el proceso Sánchez Guerra, una carta del ex ministro don Santiago Alba, que contiene acusaciones contra el jefe del gobierno.

36 TEMBLORES DE TIERRA SE SINTIERON EN HAWAI

HILO, 23. — En un período de una hora y 15 minutos, se sintieron en Hawai 36 temblores de tierra.

La localidad de Hoisloa, que se encuentra situada a ocho millas del volcán Hulalai, actualmente extinguido, fué intensamente conmovida por los fenómenos sísmico, los cuales se consideran como un anuncio de que los volcanes de las islas iniciarán nuevas erupciones.

SE SINTIO EN JUJUY UN FUERTE TEMBLOR

BUENOS AIRES, 23. — Comunicaciones recibidas desde la ciudad de Jujuy dan cuenta que se ha sentido hoy un fuerte temblor en aquella región el cual causó daños materiales por valor de cien mil pesos siendo numerosos los edificios dañados y repitiéndose el temblor a la hora cinco pero con menos intensidad.

100.000 PESOS PARA LAS VICTIMAS DE LA INUNDACION EN E. R.

BUENOS AIRES, 23. — Los diputados Astesiano, Mihura, Guillot, Etcheverry, Artual y Lillia depositaron hoy en la secretaría de la Cámara de la cual forman parte un proyecto acordando la suma de cien mil pesos pra ayudar a las víctimas de la inundación en la provincia de Entre Ríos a raíz de la creciente del Río Uruguay.

SE ABOGA POR EL USO DEL BIGOTE

PARIS, 23. — Maurice de Waleffe, copropietario del periódico "Paris Midi", pide que todos los franceses usen parte del tipo nacional francés.

AUMENTAN LAS ACTIVIDADES DE LOS REBELDES EN MARRUECOS

MARRAKECH, 23. — Informaciones llegadas de la región de Ait-Ourdrim y Todra anuncian el aumento de las actividades de los rebeldes y dicen que bandas disidentes se acercan al puesto francés.

Las autoridades militares francesas, como medida de precaución, requirieron aviones para bombardear los contingentes de los rebeldes.

PROXIMO REGRESO DEL GENERAL CALLES

MEXICO, 23. — "El Gráfico" publica un artículo, en el que dice que el ex presidente Calles informó a sus amigos que espera regresar a Mexico antes de mediados de noviembre, siendo posible que salga de 13 Havre a fines del corriente mes.

De ser así, el ex presidente llegará antes de las elecciones presidenciales, fijadas para el 17 de noviembre.

CHOQUE ENTRE SOCIALISTAS Y NACIONALISTAS ALEMANES

LEIPZIG, 23. — Durante una reunión socialista se produjo un encuentro entre éstos y los nacionalistas, resultando de la lucha 20 heridos, siendo el estado de algunos de éstos de suma gravedad. La policía inició las investigaciones pertinentes con el fin de identificar a los responsables del hecho.

ACUSACION CONTRA EL DIRECTOR DE "L'HUMANITE"

PARIS, 23. — El jefe de redacción del diario "L'Humanite", M. Florimont Bonte, ha sido acusado de urdir un complot contra la seguridad interior y exterior del Estado y del delito de incitar a la revuelta a los militares.

SIGUE MEJORANDO MR. R. POINCARE

PARIS, 23. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que el estado del ex presidente de la República y ex jefe del gabinete Mr. Raymond Poincaré sigue siendo satisfactorio a pesar de lo cual no se le ha informado de la caída del gabinete por temor a que insistiera en parte en la formación del nuevo.

HUBO DESORDENES EN GRECIA

ATENAS, 23. — En las islas Thasos ocurrieron desórdenes, culpándose a los comunistas de haberlos provocado.

Desde Kabala se enviaron fuertes contingentes de policía para restablecer el orden.

Se han hecho varios arrestos.

EL DIRIGIBLE R-101 REALIZARA UN VUELO SOBRE INGLATERRA

LONDRES, 23. — El gigantesco dirigible R-101, ha sido sacado de su mástil de amarre e introducido nuevamente en su hangar, a causa de los fuertes vientos que reinaban.

Los técnicos han hecho ya una prolija revisión de todos los motores y demás partes de la aeronave y efectuadas las reparaciones que debían hacerse, quedando, pues, listo para emprender su proyectado primer vuelo para varios lugares del territorio inglés, antes de iniciar el gran vuelo directo hasta la India inglesa y regreso.

LOS HILANDEROS INGLESES

LONDRES, 22. — Los obreros hilanderos rechazaron las proposiciones de los patrones de reducir los salarios en un 8,3 por ciento.

Las negociaciones terminaron con que algunas empresas publicaron la noticia de la reducción, por lo cual todas las uniones gremiales laneras se reunirán el sábado con el objeto de discutir la situación de los 150 mil obreros afectados.

INCIDENTE EN LA C. DE GOBIERNO DE LA P. DE SALTA

SALTA, 23. — En la mañana de hoy se produjo en el Palacio de Gobierno de esta capital un incidente que llamó la atención de las numerosas personas que se encontraban en el mismo a la hora de producirse aquel, por la forma en que ello se produjo y por los actores del mismo.

El incidente fué provocado entre el director del diario de esta capital "Nueva Era", señor Enrique Barglona y el presidente del Senado, señor José M. Deravi; quienes se tomaron a golpes de puño interviniendo entonces la policía que detuvo al señor Barglono ignorándose hasta ahora la causa que haya motivado este suceso.

LLEGARON VARIOS INDUSTRIALES DE LA GRAN BRETAÑA

BUENOS AIRES, 23. — A bordo del vapor inglés "Trevor Dawson" llegado hoy a nuestro puerto arribaron varios miembros de diversas industrias británicas entre ellos Mr. Mitchell, presidente del directorio de la Mala Real Inglesa quienes vienen con el propósito de estudiar la posibilidad de intensificar el intercambio anglo-argentino.

LA BUSQUEDA DE UN ARRIESGADO PILOTO

LONDRES, 23. — Dado que hasta hoy a medio día no se tenían noticias del aviador Diteman que saliera ayer desde Terranova rumbo a Inglaterra, el Almirantazgo ha pedido radiotelegráficamente a los buques que se hallan en alta mar que vigilen por si dan con el paradero del citado piloto puesto que se supone que pueda haberse caído al mar.

CLEMENCEAU SIGUE EN FRANCA MEJORIA

PARIS, 23. — En esta capital se ha anunciado que el ex presidente y ex jefe del gabinete, Mr. George Clemenceau que sufriera un serio ataque días pasados se halla en franca mejoría habiendo pasado la noche tranquilamente y confiando los médicos en que se hallará completamente restablecido dentro de unos días.

ITALIA Y JAPON HARAN CONSTRUIR DORNIER DOX

BERLIN, 23. — En vista del éxito alcanzado por el gigantesco hidroavión Dornier Dox, en su vuelo de prueba sobre el lago Constanza, manteniéndose en el aire por espacio de dos horas y llevando 169 pasajeros, con lo que batió el record mundial de carga, se prevé el empleo de dichos aparatos para el establecimiento de una línea regular entre Cabo Verde y Fernando de Noronha.

El costo del aparato es de dos millones de marcos.

La dirección de las usinas donde se construyó el Dornier Dox anunció que ha recibido encargos de aparatos similares desde Italia y el Japón.

SE APERSONARAN AL MINIST. DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 23. — El Centro de Almaceneros de esta capital se reunió hoy a fin de tratar la forma en que se aplica la ley de descanso dominical decidiendo después de algunos cambios de ideas apersonarse al Ministro del Interior, doctor Elpidio Gonzáles a quien explicarán las razones por las cuales se consideran en inferioridad de condiciones relacionados con las ferias francas, rotiserías, etc. a las cuales se les permite abrir los días feriados hasta medio día.

Asimismo resolvieron enviar un telegrama al doctor Irigoyen anunciándole el petitorio que elevarán ante el Ministro del Interior.

MATCH A BENEFICIO DE PEDRO CALOMINO

BUENOS AIRES, 23. — En los círculos deportivos de esta capital se ha anunciado que mañana jugarán un encuentro a beneficio del jugador Pedro Calomino los combinados representativos de Capital y Provincia.

Dado el plausible propósito que se persigue con la realización de este encuentro como así el valor de ambos elevens se espera que concurra a presenciar el mismo un gran número de aficionados.

EJECUCION DE CINCO EX GENERALES ZARISTAS

MOSCU, 22. — Se anuncia que el servicio secreto de estado ha ejecutado a los ex generales zaristas Makalloff, Visochansky, Dimman, Dekhanoff y Shulga, acusados de conspirar contra el gobierno de los Soviets.

EXPLOTO UN CAÑON CAUSANDO 7 HERIDOS

MADISON, 23. — Se produjo un lamentable accidente en esta localidad en circunstancias que se hacían disparos de cañón saludando la llegada a esta del presidente Mr. Hoover.

En tales circunstancias explotó uno de los cañones ocasionando siete heridos de consideración y algunos contusos, hallándose graves cinco de los primeros.

AGRAVASE EL CONFLICTO UNIVERSITARIO EN ECUADOR

GUAYAQUIL, 23. — Tiende a agravarse la cuestión universitaria motivada por la separación de dos estudiantes de las izquierdas.

Circula el rumor de que serán separados muchos otros estudiantes, lo que se teme que agravará todavía más la situación.

El elemento obrero apoya a los estudiantes.

EL VUELO DEL TIERRA DE LOS SOVIETS

NUEVA YORK, 22. — Informan de Oakland que el avión Tierra de los Soviets emprendió vuelo esta mañana, a las 5.50, con destino a Cheyenne, Estado de Wyoming.

96 BUDAS DE PIEDRA FUERON DESCABEZADOS

PEKIN, 23. — Una investigación oficial que se ha realizado recientemente ha venido a revelar que algunos vándalos militares descabezaron noventa y seis budas de piedra pertenecientes a la época del siglo quinto, los cuales eran reconocidos en el mundo entero como los mejores trabajos de grabado de dicha época, incluyendo budas de Yunkung. A pesar de las investigaciones realizadas se desconoce el motivo por el cual fué cometido el atentado.

UNA ACUSACION CONTRA VARIOS FUNCIONARIOS DE LA POLICIA

BUENOS AIRES, 23. — Un nuevo cariz tomará el asunto relativo al vandálico suceso que fuera perpetrado días pasados en la Plaza Once de esta capital con las consecuencias conocidas, puesto que los doctores Pascual Largasa y Carlos Goretta se presentaron en representación de los Centros Culturales Lautaro ante la justicia acusando a varios funcionarios policiales de negligencia en el desempeño de sus funciones basándose para ello en la actitud pasiva que asumieron durante el citado desorden en el que no detuvieron a ninguno de los autores de los disparos.

LLEGO A NUEVA YORK EL 1er. CORREO AEREO DESDE BUENOS AIRES

NUEVA YORK, 23. — Llegó hoy a esta ciudad el primer correo aéreo procedente de la ciudad de Buenos Aires y el cual saliera de la misma el día doce del corriente, repartiéndose la correspondencia que trajera esta mañana y anunciándose que salvadas algunas dificultades la correspondencia será trasladada en menor tiempo del empleado en esta primera travesía.

SE ENTRENO AYER EL EQUIPO PARAGUAYO

BUENOS AIRES, 23. — Esta tarde el equipo paraguayo que intervendrá en la disputa del Campeonato Sudamericano realizó un match de práctica en la cancha del Club Huracán, impresionando favorablemente al público que presenció su entrenamiento.

CONTINUAN LOS TEMPORALES EN ESPAÑA

MALAGA, 23. — Los temporales continúan en todo el Mediodía de España, poniendo obstáculos al libre tránsito de las embarcaciones.

IMPUESTO AL USO DE LA MELENA

ALTDORF, (Suiza), 23. — Las autoridades del cantón de Uri, impusieron un impuesto de doce centavos anuales a cada muchacha que usase melena.

Las muchachas se negaron a pagar dicho impuesto, alegando que tenían tanto derecho como los hombres para cortarse el pelo como se les antojase.

MOLINOS HARINEROS BRASILEÑOS

RIO DE JANEIRO, 23. — De un tiempo a esta parte se intensifica la producción de harina en los molinos existentes en este país. Cuéntase entre los principales el Molino Luz, cuya producción diaria alcanza actualmente a 6.000 bolsas de harina.

Dada la importancia que está adquiriendo esta industria, de la que fué uno de los principales propulsores el extinto industrial, señor Ceferino Oliveira, el presidente de la república señor Wáshington Luis, por varios altos funcionarios visitó ayer el citado molino, siendo recibido por el alto personal de la institución.

HOY SESIONARA EL ALTO CUERPO

BUENOS AIRES, 23. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que mañana deberá reunirse la Cámara de Senadores a fin de cumplir con el decreto del Poder Ejecutivo, pero a pesar de ello se considera difícil que puedan reunirse debido a que sólo se hallan en esta capital dieciseis señores senadores.

SE HALLA EN BELGICA HUMBERTO DE SAVOIA

MILAN, 23. — Desde esta ciudad partió anoche rumbo a Bruselas el príncipe Humberto de Savoia, heredero de la corona quien va acompañado por su ayudante de campo, el general Clériel, llevando el propósito de solicitar el consentimiento para casarse con la princesa María Josefa de Bélgica.

HOY LLEGO A BRUSELAS

BRUSELAS, 23. — Llegó hoy a esta capital acompañado de su ayudante de campo el príncipe heredero del trono de Italia, Humberto de Savoia, siendo recibido por los reyes, los príncipes Leopoldo y Carlos, entendiéndose que el viaje del heredero de Víctor Manuel obedece al hecho de que pedirá consentimiento para casarse con la princesa María José.

SE DESESTIMO UNA PETICION

BUENOS AIRES, 23. — Por una resolución dada a conocer hoy el Juez Amorbastegui desestimó la petición que presentara el señor Herminio Fini en contra de la Nueva Cervecería Argentina, pidiendo la intervención judicial por considerar ilegal el funcionamiento del Directorio de la citada cervecería.

QUEDARA VACANTE LA EMBAJ. EN ROMA

BUENOS AIRES, 23. — De fuente autorizada se ha anunciado en esta capital que en breve quedará vacante la embajada de nuestro país en Roma debido a que se acogerá a los beneficios de la jubilación el actual embajador señor Fernando Pérez.

La misma información asegura que en tal caso sería reemplazado por el doctor Gregorio Martínez, quien desempeñara el cargo de ministro durante el gobierno del doctor Borda en la provincia de Córdoba.

HUIDA DE VEINTICINCO PENADOS

MEXICO, 23. — El corresponsal de "La Prensa" en San Luis de Potosí informa que se escaparon 25 presos de la penitenciaría, utilizando un túnel construído hace varios años por otros presos, y que nunca había sido rellenado por completo. Las tropas recorren la campiña en busca de los prófugos.

LA FORMACION DEL GABINETE FRANCES

PARIS, 23. — A raíz de la crisis que se planteara debido a la renuncia presentada ayer por el gabinete que presidiera Mr. Aristides Briand, el presidente de la República, Mr. Doumergue se entrevistó hoy con varios políticos a fin de tratar de solucionar la misma.

Ha Resucitado la Intervención Federal

Después de una espera de meses, ha vuelto a hablarse de la Intervención Federal a la Provincia de Santa Fe, que fuera decretada por el Poder Ejecutivo de la Nación para proceder a reparar la Justicia y la Legislatura.

El asunto alcanzaba ya proporciones de leyenda. Dentro de lambiente extraordinario de nuestra política, las dimensiones de los sucesos no guardan relación con la lógica. Si se abre un paréntesis cualquiera, la indecisión lo prolonga o el misterio hace que se cierre escondiendo una incógnita. Y no se sorprenda el lector de que hablemos de misterio: ¿No está acaso envuelta en el misterio la volunlad omnímoda del señor Presidente de la República?...

La Intervención decretada por el Gobierno Nacional, tuvo por base la inconsistencia jurídica de una alegato político de Comité. Si en realidad nuestra provincia reclamaba la intervención del Ejecutivo Nacional, era indudable que en el decreto debían ser expuestas las razones que la motivaban. En lugar de argumentos lógicos que estaban sobrando, se recurrió a las frases declamatorias a que es afecta la literatura presidencial. En consecuencia, el documento no fué una muestra de sabiduría constitucional, sino por el contrario, aquello que dijimos antes.

Se designó Interventor al doctor Lisandro Salas. Y luego, no se volvió a hablar más del asunto.

Dijimos nosotros que el doctor Salas era un interventor en potencia que no desarrollaba el esfuerzo para que había sido hecho interventor por el excelentísimo Presidente de la República.

Y en ese carácter de fuerza estática, se ha mantenido durante meses, conservando en su poder una designación de cuyas facultades no hacía uso, a la espera de las providenciales instrucciones del primer mandatario.

Hace unos días, ha resucitado la intervención a la provincia. Del sagrado recinto de las formas mitológicas, surge nuevamente la figura del señor Interventor de nuestro Estado. Y en una rápida corriente de formalización, se anuncia que sucesivamente, se han realizado conferencias entre el Presidente de la República y su comisionado, en las cuales se han dado los últimos toques al plan táctico que va a desarrollar el interventor.

Si la intervención era necesaria, si no podía prolongarse el estado de nulidad en que se encontraba el Poder Legislativo, si la Justicia no era ya una garantía y había que reparar "sus injusticias", la prudencia debió aconsejar que se hiciera todo esto, tan elocuentemente declamado en el decreto de intervención, sin que la influencia de pequeños intereses políticos pospusiera tan graves cuestiones.

La intervención estuvo contenida hasta que un nuevo vértice ha sido formado por las líneas de dos tendencias. La proximidad de unas elecciones, señala el punto de contacto de unos y otros. Van a encontrarse, en lugar de ir juntos hacia un rumbo común. Ha llegado entonces, el momento de intervenir la provincia.

A una y otra causa, se junta en estos momentos la forma anormal en que va a hacer uso de su derecho el electorado. Padrones que vedan el voto a más de 12.000 ciudadanos, son los que encuadrarán los próximos comicios. Las elecciones comunales en esa forma, podrían dar lugar a reparos... ¡Se ha decidido evitarlo!

La fuerza de la opinión pública está aplicada a la tarea mínima: a la de contemplar todo esto. El juicio vendrá después.

Celebremos mientras tanto que se haya resuelto enviar la intervención. No repitamos ingenuamente nuestro deseo de que ella no venga a servir intereses menores, intereses de baja política. La intervención cumplirá instrucciones. No obstante ello, es indudable que removerá el ambiente, cosa necesaria y preferible a la prolongación de un estado de nulidad de dos Poderes que a su vez ata de brazos al Ejecutivo.

Fué Imponente el Sepelio de Batlle



La cabecera de la comitiva que acompañó los restos del eminente político sudamericano



...omento en que el féretro es retirado del Palacio Legislativo. El acompañamiento, a pie, formmaba una columna macisa de varias cuadras

LA ARGENTINA EN EL EXTRANJERO

La situación económica argentina es objeto de detenidos estudios en el extranjero más que en el país mismo. Y es que los de afuera cuidan el centavo que han invertido en nuestro territorio en poderosas empresas, mientras nosotros libramos a nuestra riqueza en el mayor desamparo.

Es así como el telégrafo nos informa cómo el presidente de la asamblea general de accionistas del Ferrocarril Oeste de Buenos Aires ha hecho manifestaciones que demuestran palpablemente nuestra indiferencia.

Empieza asegurando el financista aludido, que a pesar de haber sido exportado catorce millones de toneladas de cereales creo "sumamente dudoso que el precio término medio conseguido por el colono haya resultado suficientemente remunerativo"; y eso es la verdad. El colono nunca recibe la ganancia que está de acuerdo con sus esfuerzos, los que ganan son los ferrocarriles con sus elevados fletes, los exportadores con la dominación que ejercen del mercado y los que fletan los barcos para transportar los cereales. Sea buena o mala la cosecha el fenómeno se repetirá invariablemente; por eso agrega "que el colono, es en realidad el verdadero creador de la riqueza nacional hoy día, y sus empeños por producirla irán decayendo si no recoje la justa compensación de su trabajo", to das verdades sí, pero que no nos conmueven.

También es motivo de su preocupación la necesidad de construir elevadores en toda la zona cerealista del país, con un sistema eficiente que resulte beneficiosa.

No hay nada que hacer; los hechos nos demuestran que somos apáticos hasta lo imposible.

Todo esto no es más que una consecuencia de la indiferencia de los gobiernos que se van sucediendo en el poder, sin tener más preocupación que la que emerge de las cuestiones políticas.

Los problemas económicos no turban la tranquilidad de gobernantes ni legisladores sino es para sacar un inmediato provecho electoral. Y es entonces cuando las leyes son fruto de la improvisación que ayer nomás destacábamos en nuestro comentario.

El país no puede soportar por más tiempo esta situación. ¿Cómo es posible que no podamos poner remedio a situaciones que han sido contempladas en otros países, y solucionadas en términos favorables para la fuerza viva de su riqueza?

Hay que tener en cuenta que es un estado de adormecimiento letal que día a día se hace más peligroso y nos llevará a la bancarrota económica.

¿Seremos capaces de reaccionar a tiempo?

FERRO CARRIL C. ARGENTINO

Servicio directo de trenes entre Santa Fe y Córdoba

El Ferro Carril Central Argentino desde el 1o de Noviembre próximo hasta el 21 de enero venidero, hará circular entre Santa Fe, Córdoba y viceversa, vía San Jorge y Landeta, un tren adicional, provisto de coche dormitorio y comedor, el cual saldrá de Santa Fe a las 23 30 horas todos los viernes para llegar a Córdoba el día siguiente a las 9.30 horas. De Córdoba regresará los martes a las 18.40 horas, llegando a Santa Fe el día siguiente a las 6 30 horas.

Ambos trenes combinan con los del F. C. C. N. A. que circulan entre Córdoba C. A. y Cruz del Eje.

VENDRA A ESTA EL LEPROLOGO DR. MARADONA

Siguiendo la intensa campaña de propaganda que contra la lepra viene realizando el conocido médico Esteban Maradona, próximamente vendrá a nuestra ciudad para dictar un curso de conferencias sobre tan importante tema.

Atendiendo a que en nuestra provincia constituye ese terrible mal uno de los más serios problemas, y teniendo en cuenta datos estadísticos que hacen pensar con horror en la extensión que ha adquirido en algunas zonas del norte principalmente, todo cuanto tienda a contribuir a combatir esa lacra repugnante como ninguna otra, debe encontrar la mejor predisposición por parte de todos, y en particular de nuestras autoridades sanitarias, a fin de atajar el contagio que una despreocupación hasta ahora.

Por ello es que asignamos toda la importancia que merece a la denodada campaña que generosa y abnegadamente viene realizando el doctor Maradona, y es de creer que sus conferencias en nuestra provincia tendrán el auspicio de todos los médicos y de todas aquellas personas que por su cargo y significación deben cooperar a la propaganda intensa que requiere para acabar con el terrible y asqueroso flagelo.

EL MONUMENTO A LOS CONSTITUYENTES

Se está gestionando en forma promisora la iniciativa de levantar un monumento a los Constituyentes, y al objeto, el Intendente Municipal se halla animado de todo entusiasmo para que la realización de tal idea tenga un feliz resultado dentro de breve tiempo.

Para ello, es preocupación de nuestra primera autoridad local elegir el sitio más a propósito en donde se tendrá que levantar dicho monumento.

Se procederá con toda firmeza a dar la más pronta y factible forma a dicha iniciativa, cuyas gestiones se están llevando a cabo con el mayor celo y entusiasmo.

COMENTARIOS

¿MEJORARA EL SERVICIO DE AGUA?

Todos se refieren a nuestros progresos como ciudad, todos ponderan el extraordinario crecimiento de la población y la vasta transformación operada de unos años a esta parte, pero los que debieran tener en cuenta estas felices circunstancias para dotarnos de las comodidades inherentes a nuestro estado de gran ciudad parece que lo ignoran.

Todos nuestros servicios públicos están abandonados, sino en la forma que se prestan al menos por la insuficiencia que es cada día más visible.

No hay uno sólo de los servicios públicos que esté a la altura de las necesidades actuales de la ciudad.

Pero el que con más fuerza gravita en perjuicio de nosotros es, en los momentos actuales, el del agua corriente. En balde pueda ocuparse la prensa de la mejora de las condiciones de vida colectiva. No se la escucha.

Es algo irrisorio que nos falte agua teniendo a nuestro alcance el caudal del Paraná.

Queremos igualarnos a las ciudades europeas y norteamericanas pero ello no puede ser, nos lo impide nuestra idiosincracia. Nunca calculamos para el futuro, nos contentamos con atender el presente que es, en pueblos como los nuestros de evolución permanente, de paso fugaz. Cuatro o cinco años bastan para transformar por completo todo un pueblo.

Cuando se dotó de aguas corrientes a Santa Fe la ciudad no era ni la sombra de lo que es en la actualidad, su crecimiento, de tan grande resulta desproporcionado.

Qué cálculos se hicieron para fijar la capacidad de las instalaciones de los filtros y de la red distribuidora? No lo sabemos, pero sin duda alguna el criterio que prevaleció fué muy mezquino.

Las deficiencias de las instalaciones de aguas corrientes resaltan a cada paso; continuas interrupciones por roturas de caños, falta de presión hasta en los edificios de un sólo piso. Lo malo es que tanto uno como otro defecto se traducen en perjuicios.

Las cañerías rotas deterioran los pavimentos; son comprobaciones que hemos podidos realizar en diversas oportunidades. La falta de presión es un obstáculo insalvable en los casos de incendio, máxime cuando el material que cuentan los bomberos es también tan inservible.

No hay disculpas valederas para una situación tal que nos plantea la repartición que tiene a su cargo la prestación del servicio. Las Obras de Salubridad de la Nación se preocupan de que no sea deficiente el servicio de aguas corrientes en la Capital Federal, pero saliendo de su límite abandona por completo los servicios. Si embargo por ser una dependencia del Estado debieran sus servicios ser superiores a los de las empresas particulares.

Y no se diga que resulta más económico, porque justamente en situaciones como éstas es cuando lo barato sale caro.

Seríamos los primeros en bregar por la estatización de los servicios públicos, ó sea la prestación del servicio por el Estado, pero con ejemplos como este que mencionamos no nos atrevemos.

Nos imaginamos como andaríamos si todos los servicios públicos dependieran del Estado: tranvías, luz, ómnibus...

¡CUIDADO CON LOS LOROS!

Quien hubiera pesado que los hasta ayer parlanchines e inofensivos loros, cotorras, papagayos y afines, considerados elementos de adorno y hasta de lujo, hayan resultado ser todo un peligro grave para la salud. El caso ocurrido a algunos actores de la compañía que trabaja en el teatro Liceo de la Capital Federal, entre los que ha habido que lamentar una víctima, da la medida del carácter infeccioso de la enfermedad que con el nombre de "psitacosis" suelen aparecer en los loros la que a su vez las trasmiten al hombre.

Al decir de uno de nuestros más reputados bacteriólogos, a quien se le sometiera la apreciación del caso, ha manifestado que si bien la "psitacosis" no en la médula ósea, el microbio ta con cierta antigüedad, pues ya en el año 1881, hizo su aparición en París, a donde se llevara una partidade quinientos loros procedentes del Brasil.

Al año siguiente, el químico Nocard, examinó a uno de los loros muertos, y logró descubrir en la médula ósea, el microbio que trasmite la enfermedad denominada "psitacosis".

La sintomatología que presenta la persona atacada de dicho mal, es el de una infección generalizada, del tipo tifódeo, con complicaciones pulmonares, nerviosas y demás características.

El mal, que ha hecho su aparición por primera vez en el país, es al decir de los facultativos de carácter grave, por lo que se imponen medidas enérgicas a fin de evitar una mayor propagación.

El remedio, el más sencillo por cierto, sería el de suprimir los loros y todos sus congéneres, aunque suponemos que esta medida será un tanto resistida por aquellos, y en especial aquellas, que están acostumbrados a matar sus ocios con los "pedros" y las "pastoras"...

¡Y sino, "psitacosis" en fija!

POLITICAS

Partido Demócrata Progresista

...Comité Universitario del Partido Demócrata Progresista han anunciado los siguientes actos públicos.

...ernes 25: En calle San Luis y ...evard a las 18 horas.

...rán uso de la palabra los siguientes oradores:

...r la Junta reorganizadora: Doctor Luciano F. Molinas y señor Conrado L. Frutos.

...r el comité universitario: Héctor ...ri y Emilio Pozzi Viza.

...ado 26: En calle Salta y San ...ino a las 18 y 30 horas.

...r la Junta Reorganizadora: Doctor Mario Mosset Iturraspe y por los Universitarios Juan M. Chiara Vieyra y Alejandro Echarte Iriondo.

INAUGURACION DEL COMITE CENTRAL

Hoy a las 21 horas, tendrá lugar la inauguración oficial del Comité Central del Partido Demócrata Progresista de calle San Martín No. 1771, entre Moreno y Buenos Aires.

Hablarán los siguientes oradores:

Dr. Luciano F. Molinas.

Dr. Mario Mosset Iturraspe.

Sr. Juan Chiara Vieyra.

Sr. Conrado L. Frutos.

Ayer se realizó con un público entusiasta en la Plaza Pueyrredón del Boulevard Gálvez, la conferencia organizada por el Comité Universitario del Partido Demócrata Progresista.

Hicieron uso de la palabra el doctor José Eduardo Passeggi Cullen, don José Esper Montiel y el doctor Luciano F. Molinas.

EL GOBERNADOR VA A ROSARIO Y RUFINO

Esta noche debe salir para Rosario, desde donde se dirigirá en tren expreso para Rufino el gobernador de la Provincia, a quien acompañarán los ministros y numerosa comitiva.

Tras de los actos que se verificarán mañana en Rufino, con motivo de la declaración oficial de ciudad, el sábado volverá el gobierno a Rosario para asistir a la celebración de la fiesta, organizada en conmemoración del primer cincuentenario de la fundación del Colegio Nacional.

El domingo por la noche estará nuevamente de regreso en ésta.

MOVIMIENTO OBRERO

A causa de la reciente condena recaída contra los obreros portuarios que intervinieron en los conocidos sucesos del 18 de mayo del año anterior, parece ser que se tiene el propósito de celebrar un paro general de 24 horas, cuya fecha no se ha fijado definitivamente todavía, paro que tendrá el significado de protesta contra la sentencia dictada al respecto.

Para tratar sobre este motivo, el Sindicato de Patrones y Maquinistas navales, se reunió anoche a fin de considerar la propuesta de la U. O. L.

Los tranviarios

Se reunieron en su local social de Rivadavia y M. Comas los obreros tranviarios.

Existe el propósito de hacer una demostración de desagrado a la Empresa, que la motivaría el haberse fundado un Centro Cultural que se cree destinado a mermar la organización obrera.

EL TRASLADO DEL MERCADO NORTE

Como está ya resuelto, el mercado que responde al nombre del epígrafe, será trasladado en breve al nuevo local construído en las calles Santiago del Estero y Urquiza.

Nada habría que objetar en lo que respecta al cambio de local, ya que el que en la actualidad ocupa, apenas si reune las condiciones [illegible] estrictamente necesarias exigidas por las ordenanzas.

Pero es el caso, que con dicho traslado, se despoja a un denso vecindario de un mercado, que de estar en buenas condiciones, resulta céntrico y cercano al centro de las actividades del mismo.

El traslado a las calles antes citadas, donde se ha construído un edificio espacioso, si bien constituye un adelanto en el orden edilicio para aquel barrio y a la vez una conquista en lo que a higiene se refiere, viene en cambio a representar para el vecindario del barrio donde en la actualidad se encuentra ubicado, un grave trastorno, ya que les privará de adquirir los artículos de consumo con relativa comodidad, quedando por ello [illegible] a [illegible] en el mercado "Central", de "Abasto" o "Progreso", a muchas cuadras por cierto de sus domicilios.

Bien entendido, pensamos que la Comuna, una vez instalado el actual mercado "Norte" en su nuevo local podría aprovechar la oportunidad para refaccionar su actual edificio, dotándolo de las instalaciones adecuadas a las exigencias del servicio y en un todo de acuerdo con los preceptos de la higiene, haciendo lo que se llama un mercado modelo, como los que existen en todas las grandes ciudades y en pleno centro.

Con ello, se habría facilitado el [illegible] "Mercado Norte" los medios rápidos y [illegible] sobre todo, para adquirir los artículos de primera necesidad, sin tener [illegible] que hacer largas caminatas, hacia los otros mercados.

Dejamos pues la sugestión, en manos del Jefe de la Comuna, en la seguridad que de hacerse efectiva, habrá de contar con el beneplácito y satisfacción unánime de todo un importante y numeroso vecindario, tal vez el mayor de la ciudad.



LAS BELLEZAS DE LOS SERVICIOS POSTALES

A los innumerables casos de irregularidades que hemos consignado contra los servicios de correos y telégrafos que se distribuyen en la Provincia, debemos agregar hoy, uno nuevo, al que cabe de conceptuar grave, pues se trata del extravío de una pieza certificada.

El destinatario de la misma, señor Juan Morales, domiciliado en Barrio Candioti, quien se nos apersonara a nuestra redacción, nos ha manifestado que con fecha 12 de septiembre ppdo. le fué remitida desde la Capital Federal una pieza certificada [illegible] Barrio Candioti, allí se le indicó (lo ha sabido) por las Escuelas Comerciales, la que no obstante haberla reclamado en fecha 23 del mismo — pues recién supo del envío, por una nueva, que le dirigiera avisándole aquel instituto — en la sucursal del Barrio Candioti, allí se le indicó lo hiciera en el Correo Central, donde a su vez, luego de prometerle la buscarían, lo despidieron sin darle mayores satisfacciones.

Agrega nuestro informante, que como pretendiera ver al señor Jefe de Distrito, con motivo del recibo de un nuevo aviso de certificado No. 42918, y explicarle lo ocurrido con la anterior, fué atendido en forma descomedida e impropia por cierto de un funcionario de su categoría...

Después de esta odisea, dice el señor Morales, me encuentro que en la carta certificada recibida últimamente, viene la tarjeta de aviso de la pieza certificada No. 42922 (la perdida o extraviada va hacer ya un mes), haciéndome conocer que dicha carta se [illegible] en la sucursal del Barrio Candioti, donde se me dijera con anterioridad que la reclamara en la Central!

Por nuestra parte, en presencia de esta nueva denuncia contra el Correo y sus procedimientos, dejando por cuenta del reclamante las apreciaciones contra el proceder del señor Jefe de Distrito, debemos ratificar una vez más cuanto hemos venido diciendo, esto es, un organismo deficiente, ineficaz, y por sobretodo falto de respeto al público, que fuera necesario ajustar de una vez por todas, aunque más no fuera por los prestigios de los servicios que representan...

Y nada más...

NOTA POLITICA

A propósito de una "canard"

La ascendencia de EL ORDEN sobre la confianza del público lector, que así le responde en su constante y siempre progresivo favor, nos obliga a dar la última noticia sobre todos los temas de actualidad, siempre también en forma veraz, como que es la definitiva.

Habiendo corrido ayer la voz de una supuesta imposición emanada de la Capital Federal que equivalía a un dilema entre el transigir o a oponerse a una próxima operación política fundamental, inquirimos en las fuentes de información que nunca nos han fallado sobre la verosimilitud de tan extraños decires, y en seguida pudimos comprobar la enormidad del canard que no por ser tal deja de sorprender la infinita credulidad de algunos ingenuos.

Llevados por nuestros deseos de recoger la verdad y no dando sin embargo mayormente crédito a actitudes tirantes que, efectivamente, no han existido, podemos asegurar que, pese a la noticia-bomba lanzada para impresionar a las gentes de la "escuela", todo seguirá como hasta aquí, continuando la cuestión política el curso de los [illegible] mientos, sin anormalidades que puedan hacer variar la situación.

Ni al gobierno se le ha conminado en ningún sentido, ni nada de cuanto se ha dicho en el día de ayer responde a más realidad que la que se puede adjudicar a un dicho más o menos posible y creíble en la fiebre de la imaginación.

En definitiva: Todo está como antesayer. Nada anormal, fuera de las cuestiones electoreras que minan ahora los partidos, se ha producido.

No habrá aplazamiento de elecciones, tampoco. Estas se celebrarán en la fecha ya señalada, y de su resultado se derivarán luego resoluciones que sólo un hombre, uno solo y nadie más puede, y a nadie se lo dirá, en estos momentos vaticinar, como que en él está la clave del futuro provincial.

Y con lo dicho basta para que el lector se imponga del verdadero momento actual, sin necesidad de querer saber más.





LOS TERRENOS DEL AEREO CLUB DEBERAN SER RESTITUIDOS A LA MUNICIPALIDAD

Por decreto de la Intendencia que ha aparecido en el día de ayer, referente al terreno que ocupaba el Aéreo Club de Santa Fe, será rescindido el contrato establecido con dicha institución, según se desprende de las consideraciones que sirven de preámbulo al decreto mencionado, muy lógicas dado que el Aéreo Club no funciona y no cumple por lo tanto el destino por el que se le concediera el aludido terreno comunal.

Véase a continuación el preámbulo y decretos aludidos:

Santa Fe, Octubre 23 de 1929.

Visto que el Aéreo Club de Santa Fe no ha dado cumplimiento a las obligaciones emergentes del contrato de comodato celebrado con la municipalidad de esta capital, en cuya virtud se le concedía un terreno comunal para establecer sus instalaciones, en mérito a las disposiciones contenidas en las cláusulas 3a. y 5a. de dicho convenio, que prohiben al comodatario destinar el inmueble a otro objeto que el que expresamente se determinaba y facultar a la Municipalidad a exigir la restitución inmediata del inmueble si en cualquier tiempo y circunstancia el Aéreo Club no diera cumplimiento a lo pactado y teniendo en cuenta lo estatuido por el artículo 2268 del Código Civil, supletorio del contrato de acuerdo a la cláusula octava del mismo:

El Intendente Municipal de Santa Fe en uso de sus atribuciones

DECRETA:

Art. 1o. — Declarar rescindido por incumplimiento del comodatario el contrato celebrado entre el D. Ejecutivo y el señor Orestis Neri en su carácter de Presidente del Aéreo Club de Santa Fe, en cuya virtud se le concedía en comodato el terreno comunal compuesto de setecientos cincuenta metros, más o menos de frente al Este sobre el camino del bajo, por su fondo correspondiente hasta dar con el cajón del Río Salado, con los linderos siguientes: al Norte, un camino de cuarenta metros de ancho interpuesto con la curtiembre de la sucesión de don Víctor Barsaiola; al Sud, con otro camino de igual ancho y paralelo al anterior, interpuesto con terreno de la sucesión de don Luis Bonazzola y más terrenos municipal; al Este, el camino del bajo, y al Oeste, el Río Salado.

Art. 2o. — Exigir la restitución inmediata del inmueble dado en préstamo.

Art. 3o.—Dar cuenta al H. Concejo Deliberante.

Art. 4o. — Comuníquese, publíquese y dése al R. M.

"NO SE PUSIERON DE ACUERDO"

Los excesos de la adulación están ganándose el castigo que se merecen. El comentario severo los aplasta. Y la severidad es tanto mayor, cuanto mayor es el desprecio con que se señala la existencia de esa lamentable debilidad.

"La Prensa", en un editorial, al comentar los excesos de unos oradores, dice:

EL MAS GRANDE MAESTRO

En la conocida oda que improvisara Manzoni al recibir la noticia de que Napoleón acababa de morir en Santa Elena, expresó el poeta esta duda de su espíritu: "¿Fu vera gloria?", y en vez de absolverla, sólo dijo: "A i posteri l'ardua sentenza..."

Entre nosotros también, con motivo de recientes homenajes al fundador de una congregación enseñante, ha surgido cierta incertidumbre para indicar al más grande de los maestros que hayan influído en la cultura popular argentina.

Planteóse el problema en una ceremonia oficial. Los salesianos ofrendaron al Consejo Nacional de Educación un busto de don Bosco, patrono de la orden, a fin de que se lo colocara entre las obras de arte que evocan a prestigiosos educadores nacionales. La pieza escultórica fué presentada con entusiastas apologías del beato, que destacaron perfectamente el talento, el heroísmo y la bondad con que se consagró a la instrucción de las gentes sencillas. A su lado resultaban opacas y sin aristas todas las figuras que parecieron destacarse en las escuelas primarias del país. Nada se había hecho en ésta de orgánico y permanente fuera de lo que correspondía imputar a la docencia de sus discípulos. La acción oficial, laica, al no extraviadamente anticonfesional, aparecía convicta del más abrumador fracaso. Había que rectificar el rumbo y seguir a don Bosco.

En respuesta a esas efusiones retóricas, el presidente de la corporación obsequiada, después de palabras cordiales para traducir el agradecimiento de rigor y de una afirmación enérgica en el sentido de que la casa en que se encontraba era y seguiría siendo la fortaleza inexpugnable del laicismo, opuso una rotunda rectificación a los panegíricos de don Bosco; estaría bien el busto de un educador de tan relevantes méritos allí donde se rendía culto a Sarmiento, Gutiérrez, Zorrilla y otros compatriotas que ejercieron el gobierno de la escuela común; pero se imponía el distingo esencial, que fijase valores relativos: por sobre todas esas personalidades, sin excluir a la que ostentaba flamante aureola de santidad, culminaba, sigue culminando y culminará a perpetuidad el "gran maestro de democracia", cuya cátedra de la calle Brasil supera en sabiduría y en virtud a cuantas han adoctrinado inteligencias en el suelo patrio.

La comitiva salesiana recibió el disciplinazo con la mansedumbre exigida por los hábitos talares; pero en el aire mohino que caracterizó la retirada transparentábase una firme reserva mental y el escepticismo irónico respecto a ese magisterio fabuloso, especie de aplanadora a la que no resistía ninguna gloria docente [illegible].

Aunque en el acto oferente intervenían como espectadores hijos y nietos cerebrales de Sarmiento, el viejo luchador y maestro-Presidente quedó desalojado de su solio sin que nadie protestase. La cruel descalificación — irrevocable, como de última instancia — simplifica, a su modo, el pronunciamiento o, si se prefiere, "l'ardua sentenza" de la historia: para inmortalizar al maestro no superado, al maestro por excelencia del pueblo argentino, optará entre dos candidatos: Don Bosco o el "maestro de democracia."

Quizá la justicia de los arcanos tiempos venideros piensen con la oda "El 5 de Mayo" que su fallo salió virgen de injuria pérfida y encomio lisonjero", y se remita como prueba a los discursos de referencia.

I. GENERAL MUNICIPAL

Matadero: En el matadero público se faenaron los siguientes animales:

Vacunos 102, terneros 16, lanares 24, porcinos 9.

DECOMISOS

Mercado Central: 250 kilos de fruta, 80 kilos de verdura, 35 kilos de carne vacuna, 28 kilos de pescado 2 gallinas, 4 kilos de ravioles y 21 huevos.

Mercado Norte: 150 kilos de verdura, 40 kilos de fruta y 13 huevos.

Mercado Sud: 18 kilos de fruta, 25 kilos de verdura y 7 huevos.

Apercibimiento a un propietario.—

Se notificó al señor Atilio Copes domiciliado en calle 25 de Mayo No. 3600 para que en el plazo de 15 días proceda a refaccionar la finca de su propiedad situada en calle 9 de Julio 2842 al 2866, poniendo la construcción existente y en mal estado, en debidas condiciones de seguridad para lo cual deberán primeramente solicitar el permiso correspondiente bajo apercibimiento de aplicarle las penalidades establecidas en la ordenanza respectiva si no dieran cumplimiento.

Por no tener patente.—

Fué conducido al corralón Municipal el vendedor ambulante en vehículo señor don José Monte por falta de patente y carnet de conductor, impuesto de vendedor y certificado de Sanidad.

Construcción de tapiales y veredas.—

Se notificaron a los señores Constancio Zerrini, Abelino García, Sucesión Juan Bonazzola, Josefa Aldao, Alejandro Usebio y Luis Totamantti para que en término de quince días procedan a la construcción de tapial y vereda frente a sus respectivas propiedades haciéndoles presente que si no dieran cumplimiento se procederá por vía administrativa.

Diligencias diversas.—

Se diligenciaron e informaron 14 expedientes por diferentes conceptos.

M. DE I. PUBLICA

Ayer de mañana llegó procedente de Rosario el ministro de Instrucción Pública.

Por la mañana acudió a su despacho, diligenciando diversos asuntos.

FALLECIMIENTO

Con motivo del fallecimiento del ex-diputado don Eliseo E. Giménez, ayer ondeó a media asta la bandera nacional en los edificios públicos, como así lo había ordenado el Gobierno adhiriéndose al pesar causado por dicho deceso.

ENTREGA A LA J. DE JUBILACIONES

Por disposición del Ministerio de Hacienda, fueron entregados a la Junta de Jubilaciones y Pensiones la cantidad de 32.000 pesos por concepto de descuentos a los sueldos correspondientes al mes de Septiembre.

FONDOS PARA EL C. DE EDUCACION

La Tesorería ha entregado al H. Consejo de Educación la suma de 200.000 pesos que corresponden a la asignación provincial en concepto de pagos al magisterio por el mes de Septiembre.

EL ORDEN

SANTA FE, JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 1929

Mientras Dormia Asfixió a su Hijita

EL SUCESO OCURRIO EN LAS FLORES

Un suceso doloroso ha llenado de luto un hogar recién formado.

La pequeña localidad de Las Flores situada a dos pasos de la capital, fué teatro del caso que registra hoy la crónica policial. Una joven madre, postrada aun en el lecho donde dos días antes diera a luz su primer hijo, ha sido la causante involuntaria del triste episodio, que aparece rodeado de las siguientes circunstancias:

EL HOGAR DE ESTEBAN PERETTI

Esteban Peretti, italiano, de 30 años de edad, casó hace poco con la que es hoy su esposa, una joven de 24 años.

Josefina, (así se llama la esposa) cifró en un hijo sus más caras esperanzas, que al fin se cumplieron con el advenimiento de una niña, ocurrido el 21 del mes actual.

La felicidad sonría en el hogar de Esteban Peretti, simbolizada en aquel capullito inmaculado que absorvía el cariño de los dos cónyugues. Mayor suma de dicha no era posible esperar del Cielo.

DESGRACIADAMENTE

estaba escrito que aquella felicidad iba a derrumbarse tras un rudo golpe del destino.

Antenoche, como de costumbre, los esposos Peretti se dispusieron a descansar. Como en un nidito, junto a la madre, la recién nacida dormía su sueño plácido.

¡ASFIXIADA!...

A la mañana siguiente, muy temprano, Peretti se tiró del lecho para iniciar sus tareas cotidianas en el campo. Con el primer claror del día, se acercó a su hijita para contemplarla, lleno de esa honda alegría de sentirse padre, y vió, con cierto sobresalto que el rostro de la pequeña estaba amoratado. La esposa dormía profundamente, y despertándola, le hizo notar el color extraño de la niña.

Una visión terrorífica pasó rápidamente por la imaginación de ambos, que, llenos de angustias, tomaron a la recién nacida en brazos tratando de despertarla, por si se hallaba dormida.

La terrible sospecha tomó cuerpo inmediatamente, y la madre cuyo corazón rara vez se equivoca, lanzó un grito de espanto... ¡Su hijita estaba muerta!...

INTERVIENE LA POLICIA

Pasado el primer momento de estupor, el padre fuése a la comisaría del pueblo donde dió cuenta de la desgracia ocurrida.

La autoridad policial se constituyó en el domicilio del denunciante, y con la intervención del médico de dicha repartición se estableció que la recién nacida había fallecido por asfixia.

La propia madre, mientras dormía, le había provocado la muerte.

Se ha dado cuenta de lo acontecido al Juez de Instrucción en turno.

Fué herido gravemente de una puñalada en la ingle, el malhechor consiguió escapar

EL SUCESO TUVO LUGAR EN EL BA RRIO DE LA FERIA DE RAFAELA

Un sangriento episodio se desarrolló el martes último en la ciudad de Rafaela, entre dos hombre a quienes separaba una profunda enemistad, por asuntos que la policía no ha logrado establecer.

LOS PROTAGONISTAS

Los actores del suceso han sido Anacleto Montenegro e Isaac Romero, este último individualizado por la policía después de realizadas varias diligencias.

Entre ambos existía de tiempo atrás un resentimiento provocado por cuestiones que se ignoran aun, pero que se suponen de carácter íntimo.

En varias oportunidades, los dos hombres se encontraron en lugares públicos, pero uno y otro se cuidaron de provocar el incidente, que por otra parte, no tardaria en producirse.

LA PELEA

El martes ppdo., en el Barrio de la Feria, lugar situado en las afueras de la ciudad, Montenegro y Romero se vieron frente a frente, y sin testigos. No se sabe quién fué el primero en iniciar la cuestión. El caso es que ambos extrajeron armas y se trabaron en riña encarnizada.

Más experto que su rival, Romero consiguió inferir a Montenegro una profunda puñalada en la ingle, dejándolo fuera de combate.

Inmediatamente, se dió a la fuga, logrando desaparecer. Aun no ha sido encontrado por la policía.

EL HERIDO ESTA GRAVE

La herida recibida por Montenegro es de suma gravedad.

Pocos instantes después de ocurrir el hecho, la victima fué internada en el Hospital, temiéndose que se produzca un desenlace fatal.

SE PROCURA L ADETENCION DEL HERIDOR

Cuando la policía acudió al lugar del hecho, Romero había desaparecido, y el herido, debido a su estado no pudo decir quién era el malhechor.

No obstante, se realizaron algunas diligencias, y se logró establecer que se trataba de Isaac Romero.

Se ha recomendado su detención a las autoridades de toda la provincia, esperándose que de un momento a otro, Romero será detenido.

Mientras tanto, se ha iniciado el sumario de estilo.

HABIASE FUGADO DE SU HOGAR

Ayer de mañana, en una calle céntrica de la ciudad, los empleados de Investigaciones Parodi y Godoy sorprendieron al menor Dalmiro Palomino, argentino de 15 años de edad, cuya captura estaba recomendada por las autoridades policiales de Tucumán. Inmediatamente procedieron a su detención conduciéndolo al Departamento Central.

Se han efectuado ayer mismo las comunicaciones pertinentes a la policía tucumana para que envíen por el detenido.

PELEARON EN GALVEZ DOS CIUDADANOS

Uno de los protagonistas quedó herido de cuchillo

Por cuestiones que la policía no ha podido aun establecer totalmente, en la localidad de Gálvez, Departamento San Cristóbal, pelearon anteayer, armados de cuchillo, los ciudadanos Arturo Rodríguez y José Bouquet.

En la refriega, quedó herido de alguna consideración el primero de los nombrados.

La policía procedió a la detención del malhechor.

HERIDO EN UN CHOQUE DE AUTOMOVILES

El accidente ocurrió en la ciudad de Rafaela

La jefatura de policía de Rafaela comunicó ayer de un choque de autos ocurrido en aquella ciudad.

El accidente tuvo lugar en la calle Mitre entre los autos Ford dirigidos por Arturo Escaglietti y Chevrolet guiado por Ricardo Jaime Casabella.

El choque fué violentísimo, resultando herido Adolfo Petit, acompañante de Escaglietti.

La victima fué internada en el Hospital local estableciéndose que sus heridas son de cierta gravedad.

Se levanta sumario, con intervención del Juez de Instrucción en turno.

DOS SUBDITOS ARABES FUERON OBJETO DE UNA SUBSTRACCION

Robal Alquitán, árabe, de 28 años de edad, y su compañero Alejandro Farija, de la misma nacionalidad, domiciliados ambos en la pieza No. 20 del conventillo "Iturraspe", situado en calle Catamarca y San Luis, han sido objeto de una substracción que se llevó a cabo ayer por la mañana.

En circunstancias que los dos árabes habían salido rumbo a un mercado próximo donde venden verdura, alguien se introdujo en la pieza No. 20 y sustrajo un billete de 50 pesos, una libra turca, de oro, y un revólver S. W. 32, propiedad de Alquitán y 20 pesos en efectivo y una pistola Browin, propiedad de Farija.

La denuncia del "me llevo" ha sido radicada en la comisaría 2a. ayer de mañana a las 9.30 horas, pocos momentos después que los afligidos otomanos comprobaron la consumación del despojo.

SE AHOGO EN EL ARROYO DE LOS POTRERITOS

Según una información de la Jefatura de Policía del Departamento San Jerónimo, en el arroyo Los Potreritos, situado en jurisdicción del Distrito Coronda, ocurrió anteayer un fatal accidente.

Siendo las 12 horas, aproximadamente, el vecino Cándido Vásquez, que se bañaba en aguas del precitado arroyo, pereció ahogado.

Varias personas que presenciaron el accidente nada pudieron hacer para salvarlo debido a la rapidez con que se produjo la escena.

Se levanta el sumario de estilo, realizándose rastreos para encontrar el cadáver del infortunado Vázquez.

SE VOLCO ENCIMA UNA OLLA CON COMIDA HIRVIENTE

La victima es un niño a quien la madre dejó al cuidado de la casa

En el interior de una casa de calle Sáenz Peña y Juan de Garay se desarrolló ayer un doloroso suceso victima del cual resultó el menor Oscar Núñez, de 9 años de edad.

Según manifestaciones de la madre, doña Inés Muñoz, el niño había quedado momentáneamente al cuidado de la casa. Inconscientemente, se acercó en cierto momento a un brasero en el cual hervía una olla con comida, y al pretender levantar ésta del fuego, se la echó encima derramándose el líquido hirviente en el cuerpo.

El infeliz niño sufrió quemaduras de cierta importancia en los pies y otras partes del cuerpo, siendo curado en la Asistencia Pública.

En la comisaría 1a., se efectúan las averiguaciones del caso.

¡EXTRAVIARIA!..

Don Domingo Ruglio, domiciliado en calle Salta 3068, dió cuenta ayer en la comisaría 2a., que del interior de su domicilio se le ha extraviado un reloj marca Longuines, de nikel de tres tapas.

El señor Ruglio explica el caso como un extravío simple, pero ignora el que en esta época de valores subvertidos... (así no hablaba Zaratustra) la mano derecha debe desconfiar de su colega de la izquierda.

HURTO

Un representante de la firma Gayá Hermanos, propietario de la confitería "Las Delicias" de calle Humberto y San Martín, concurrió ayer a la comisaría 2a. donde expuso que del escritorio del establecimiento han hurtado una serie de 1000 números de la rifa de un automóvil y un sello del Hotel Ritz.

Las autoridades policiales realizan las averiguaciones pertinentes.

CONSEJO GRAL. DE EDUCACION

Reglamento para la Escuela de niños débiles

Por disposición del señor Director General de Escuelas, ha sido elevado a la aprobación del H. C. de Educación, el proyecto de reglamento para la escuela de Niños Débiles, presentado por el médico escolar doctor J. A. Juliá.

ESCUELA Nº 18 "FALUCHO" DE BARRANQUITAS

La Dirección de la Escuela nos comunica, que la fiesta en homenaje al Patricio Santafecino don Patricio Cullen, que hubo de celebrarse el día 19 ppdo., y que fuera suspendida por el mal tiempo, se efectuará el sábado 26 a las 16 horas.

COMO LOS NIÑOS DELICADOS Y ENFERMIZOS OBTIENEN EL PESO Y LAS FUERZAS QUE NECESITAN

Las Pastillas McCOY (Macoy) de Aceite de Higado de Bacalao le harán aumentar 3 kilos en 30 días

Ya no gritarán en señal de protesta los pobrecitos niños débiles y delgados cuando la madre les enseñe la botella que contiene esa substancia de gusto horrible y olor nauseabundo — el aceite de hígado de bacalao.

La medicina moderna progresa rápidamente y ahora se puede obtener en las farmacias el más puro aceite de hígado de bacalao en pastillas cubiertas de una capa de azúcar que chicos y grandes toman con facilidad y placer.

Las personas flacas y sin salud que deben tomar el aceite de hígado de bacalao — porque es el alimento que realmente contiene la mayor cantidad de vitaminas y el mejor reparador de la salud que se conoce en el mundo — verán con regocijo esta noticia.

Los hombres, las mujeres y los niños delgados, anémicos y enfermizos que necesiten reponer su salud y robustecerse, deben tomar las Pastillas McCOY de Aceite de Higado de Bacalao. Una mujer aumentó 5 kilos en 6 semanas. Un niño enfermizo de 9 años aumentó 6 kilos en 7 meses, ahora juega como los demás niños y tiene buen apetito.

Empiece hoy mismo a tomar las Pastillas McCOY. No olvide que son maravillosas para ancianos y personas débiles. Es el tónico moderno para invierno y verano.

Servicio Informativo de Nuestros Corresponsales en el Interior

UNA VELADA ARTISTICA SE REALIZO AYER EN SAN JUSTO

Se representó "La Madrecita" de Francisco Defilippis Novoa y "Entró a tallar don Hipólito"

EN LA COSMOPOLITA

Para anoche se anunciaba en San Justo la realización de la velada artística en los salones de la Sociedad Cosmopolita a beneficio del Club Sparta de aquella localidad.

De acuerdo al programa anticipado se representó la comedia original de Francisco Defilippis Novoa titulada "La Madrecita" cuyo reparto fué el siguiente:

Sara: señora Adela R. Guirardo de Acuña; Coca: señorita Jorgelina Nenzer; Estela: señorita Elena Casabella; Oleida: señorita Rosa Paglilero; Chunga: señorita María I. Felizar; Pancha: señorita Lilia Noriega; Yepa: niña Amelia Estela Angeloni; Bebe: niño Domingo Benedetto; Raúl: señor Cándido Guirado; Jorge: señor Luis H. Rodríguez; Dr. Almeida: señor Fernando Acuña; Patiño: señor Juan Bottegoni; Pedro: señor Rafilo Yomani; Vera: señor Héctor Ferrer.

"ENTRO A TALLAR DON HIPOLITO"

A continuación se llevó a escena la comedia en 3 actos de Maroni y de la Vega titulada: "Entró a tallar don Hipólito". El reparto de la misma fué el siguiente:

Zulema: señorita María J. Felizar; Doña Claudia: Elena Casabella; Cesar: Jorgelina Nenzer; María: Rosa Paglilero; Hipólito: señor Héctor Ferrer; Mauricio: señor Luis Héctor Rodríguez; Tagliaferro: señor Juan Bottegoni; Pastor: señor Rafilo Yomani; Aprendiz: señor Coco Ceininck Modelo.

Director de escena señor Fernando T. Acuña. Apuntador Arcalón Angeloni.

LA OBRA DE DEFILIPPIS NOVOA

Damos a conocer a continuación algunos conceptos sobre la pieza de Defilippis Novoa que se representó anoche en San Justo:

. . . . .El tranquilo hogar que ambició mi alma; el dulce hogar que no conoceré más, como una cosa propia, como algo tan íntimo como la propia mujer . . . . las madres, porque toda enterese la "murecita", la mujer que sin alardes, sin protestas, riendo con la risa que provocó su bondad, sufriendo con el dolor que no pudo mitigar su mano formó el mundo por que formó a su amparo la familia.

Y que ljustos los hombres con la (Madrecita) la sana moral de su obediencia, la tranquila virtud del orden de la ropa limpia, el te caliente y la estufa encendida, la interpretan como prosa vulgar de la vida y vuelan hacia la ventura torpe que apuñalea el pecho con el más frío de los desengaños.

Mo debe el haberla conocido y haberme hecho mujer para enseñarles a mis hijos que las madres de verdad prolongan el dolor del parto hasta la muerte y que por cariño a los hijos cuando se las desprecia y se las maltrata no puede echar al traidor como se hecha a los perversos, ni alzar su brazo, apuñalear el pecho del hombre cruel porque la sociedad les detiene el brazo y les señala los hijos diciendoles. . . . sufre, dejale pegar que si no existiera nos no existiría yo; se madre siempre, dale altoramente lumbmbmb que después te los reclamaremos, para que tu casa vuelva a quedar vacía de amor, con la tragedia de tu juventud perdida. . se madre, mujer, toda la vida.

GALERIA INFANTIL DE SAN JUSTO



Carmelita, Maruja, Paquito y Carlitos Merino Vallverdú

EN HUMBOLDT SE REALIZARA UNA VELADA Y BAILE

El acontecimiento, que se llevará a cabo el día 27 del corriente mes

DESPIERTA INTERES

Para el 27 del corriente mes se anuncia en la localidad de Humboldt la realización de una interesante velada artística.

Terminado este acto se llevará a efecto un gran baile el cual promete revestir muy animadas proporciones dado el número y la excelencia de los elementos que participan en el mismo.

En la velada artística a que nos referimos intervendrán un núcleo de aficionados pertenecientes al cuadro filodramático de Humboldt.

Será representada el drama en dos actos de Augusto Novelli adaptado por Julio C. Traverso titulado:

"El Derecho de Matar".

Con el siguiente reparto:

Don Ignacio: señor Luis E. Albini; Isabel hija del mismo: señorita Amalia Gutierrez; Adolfo abogado: señor Eduardo ehnder; Julia hermana del mismo: señorita Albina Walter; Nicanora, criada vieja: señorita Frida Walter; Angélica: señorita Segunda Cabrera; Fernando: señor Bautista Albani; Silvio: Niño Bigatelli.

A continuación, se llevará a escena la pieza cómica en 2 actos de Bertonasco y Martignoni, titulada:

"Mi mujer es una momia".

Con el siguiente reparto:

Doña Berengela: señorita Amalia Gutierrez; Ada: señorita Albina Walter; Benita: señorita Frida Walter; Don Avelino: señor Alejandro Fouga; Mardoqueo: señor Luis E. Albini; Pompeyo: señor Bautista Albani; Goyo: señor Soufler Jorge Fouga y Soufler Jorge Fouga.

Terminado dichos actos, se dará comienzo al baile que será amenizado por una selecta orquesta típica.

Precios de las localidades

Palcos y asientos. . . .	$ 10.—
Plateas.	2.—
Entrada general may.	1.50
Entrada gral. menores.	0.50

En caso de mal tiempo se postergará para el domingo 10 de Noviembre.

EL CAMPEONATO QUE ORGANIZA EL TIRO FEDERAL QUE FUNCIONA EN CALCHAQUI

Cláusulas del reglamento en vigencia para el mencionado torneo

OTRAS NOTICIAS

Por considerarlo de interés, damos a conocer seguidamente la Comisión Directiva y el reglamento del concurso que patrocina el Tiro Federal Argentino de Calchaquí.

Presidente: señor Waldino Gauna; Vice Presidente: señor Augusto Rivoire; Secretario: Fermín G. Farias; Pro Secretario: José Rosetani (h.); Tesorero: Miguel Rossi; Pro Tesorero: Avelino Noseda; Dtor. de Tiro: Luis Bee (h.); Vocales: Sr. Rodolfo Labour, Francisco Roncaglio, Bernardo Burguener, Samuel Berli y señor Antonio Gassmann.

Jurado de concurso: señores Waldina Gauna, Rodolfo Labourt, Fermín G. Farias, Bernardo Burguener, Samuel Berli, Francisco Roncaglio, Miguel Rossi.

Comisarios de concurso: Todos los miembros de la Comisión Directiva.

REGLAMENTO DEL CONCURSO

Apertura y duración del concurso

Art. 1.o — se iniciará el día 6 de Octubre a las 8 horas y se clausurará el 27 de Octubre a las 17.30 horas.

Art. 2.o — El horario del concurso será 8 a 11.30 y de 14 a 17.30.

Art. 3.o — La entrada a las fosas queda terminantemente prohibida a todos los tiradores o simples concurrentes sin autorización expresa del Director de tiro o Comisario General, bajo pena de expulsión. Las personas autorizadas a visitarlas deberán siempre ser acompañadas de un Comisario de servicio.

Inscripción

Art. 4.o — El precio de inscripción y libreta será de $ 1.00 para los socios y de $ 4.00 para los no socios.

Armas y municiones

Art. 6.o — En el Stand habrá fusiles máuser modelo Argentino 1891 con escape mínimo de dos y medio kilos, a disposición de los tiradores.

Art. 6.o — La munición para los fusiles está comprendida en el precio de la serie.

Art. 7.o — Todo tirador está obligado a devolver las cápsulas vacías en sus cargadores, así como los cartuchos que le sobren en las series no tiradas por anulación u otras causas.

Art. 8.o — No es permitido mover el guión de los fusiles ni hacerle modificaciones.

Art. 9.o. — Los tiradores no podrán limpiar ni hacer limpiar sus armas mientras se encuentren en la barrera.

Art. 10. — Los fusiles en el Stand deberán tener el cerrojo abierto y ser llevados con la boca hacia arriba, bajo pena de una multa de un peso.

Art. 11. — El tirador que deje cargada el arma con el cartucho en el almacén o recámara, será penado con una multa de $ 10.00, sin perjuicio, en caso de reincidencia, de tomar medidas a fin de evitar accidentes.

Art. 12. — Cada tirador deberá cargar por sí mismo el arma y ésto solamente en la barrera en el momento de tirar.

Art. 13. — Los fusiles deberán cargarse tiro a tiro.

Turno

Art. 1. — Siendo numeradas progresivamente las libretas de cada blanco por el orden que se hayan anotado con sus correspondientes números.

Art. 15. — El tirador al tocarle el turno será llamado tres veces por su número en voz alta; si no se presenta a la tercera llamada, entrará a la barrera el tirador que le sigue en turno y así sucesivamente, no pudiendo disparar más de dos series consecutivas cada tirador, a excepción del que haya anulado una serie. Terminada la lista de números, se volverá a llamar desde el principio.

Anulación de series

Art. 16. — El tirador que anule series puede hacerlo hasta el 5.o tiro disparado, antes de que el apuntador le señale el impacto, diciendo con toda claridad al apuntador: "Anulo esa serie", siendo prohibido empezar nuevas series hasta que no vea que ha sido anulada la anterior. En este caso, el tirador al haber hecho anular sólo puede tirar una serie más.

Apertura y clausura de las sesiones de tiro

Art. 17. — La apertura y clausura indicadas en el artículo 2.o, se anunciarán con toques de campana, 15 minutos antes de empezar y 15 antes de finalizar.

Libretas de tiradores

Art. 18. — Los tiradores deberán entregar sus libretas a la Comisión al retirarse del Stand, para realizar los conjuntos b78 los computos. Sin este requisito no se tendrán en cuenta sus series.

Premios

Art. 19. — Antes de dar comienzo el concurso se publicará un suplemento de la adjudicación de premios en cada blanco, así como también se fijará fecha y lugar de distribución.

Art. 20. — Cinco días antes del concurso, se distribuirán en los blancos los premios correspondientes.

Art. 21. — Los premios que se reciban después de llenado los que corresponden a cada blanco, se adjudicarán equitativamente para mejorar la distribución hecha.

Art. 22. — La adjudicación de los premios en el orden que el programa expresa es terminante.

Posiciones

Art. 23. — Respecto a las posiciones, deberán observarse las siguientes prescripciones:

a) De pie: No se permite otro apoyo que el brazo contra el cuerpo.

b) De rodilla: Se admite el uso de almohadillas debajo de la pierna, pero de modo que la punta del pie y la rodilla toquen la plataforma.

c) Acostado: El tirador podrá en esta posición colocarse ya en la dirección del tiro, ya oblicuamente a su arbitrio, pero no podrá apoyar el antebrazo en el colchón, debiendo descansar la parte superior del cuerpo sobre los codos.

Cómputo y clasificaciones

Art. 24. — Para ser válidas las series, deberán ser controladas y firmadas por el Comisario de tiro de servicio.

Art. 25. — El tirador tiro a tiro deberá asegurarse por sí mismo de que el apuntador haya apuntado en su libreta y en el registro el punto hecho, reclamando inmediatamente al Comisario de servicio de cualquier error u omisión, para que salve o autorice con su firma las correcciones que fuera necesario hacer, sin lo cual no serán válidas.

Informes y reclamaciones

Art. 26. — Sirve de base para el presente concurso el Reglamento de tiro en vigencia.

Art. 27. — En caso de reclamaciones o demanda de informes, los tiradores deberán dirigirse a los Comisarios de tiro de servicio.

Art. 28. — Las reclamaciones serán resueltas por el Director de tiro o Comisario General, pudiendo apelarse del fallo al Jurado.

Jurado

Art. 29. — El Jurado estará constituído por una Comisión especial designada por la Comisión Directiva y puede sesionar con tres de sus miembros.

Art. 30. — Los fallos del Jurado son inapelables. Esta jurisdicción es aceptada por los tiradores por el solo hecho de su inscripción en el concurso.

Advertencias

Art. 31. — Si por lluvias u otras causas se suspendiera el tiro, continuará en los días que designe la Comisión Directiva.

Art. 32. — Las series que se compren para el concurso quedarán anuladas a su terminación y no se devolverá el importe.

Art. 33. — Para inscribirse como socio deberá tener abonados sus recibos por lo menos hasta el mes de Agosto.

Art. 34. — La Comisión Directiva se reserva el derecho de modificar el programa, dando aviso a los tiradores.

Art. 35. — El que se hiciera socio en los días de concurso pagará una cuota de ingreso de $ 3.00 y una cuota mensual en el acto.

Clasificación interna

Categoría A especial: Todo tirador de otra localidad y los de ésta que se hubieren adjudicado un primer premio o dos segundos a la distancia de 300 o 350 metros.

Categoría A: Todo tirador de esta localidad que hubiere obtenido un primer o dos segundos premios a 200 o 250 metros.

Categoría B: Todo tirador que hubiere obtenido un primer o dos segundos premios a 150 metros.

Categoría C: Los no comprendidos en las categorías enunciadas.

Nueva profesora de Bordados

Ha sido recientemente recibida de profesora de labores la distinguida señorita María Luisa Lilva, quién terminó sus estudios en la Academia Márquez de la ciudad de Santa Fe, graduándose con altas clasificaciones.

Cine Colón

En el Cine Colón de Calchaquí se han exhibido las siguientes películas en 10 actos: Un baile en sociedad" en 3 actos. "Corazón ante la ley" en 10 actos: — en breve — "Compañeros de Armas", extraordinaria.

"Entre los hielos de la Isla Orcadas". Próximamente serán las vistas al aire libre por ser más cómodo por los calores.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

		Creció	bajó
Río Paraguay—			
Formosa	6.40	0.04	
Bermejo	5.87	0.01	
Río Alto Paraná—			
Puerto Aguirre	16.26	0.66	
Posadas	2.44		0.18
Río Paraná Superior—			
Corrientes	5.67	igual	
Esquina	4.62	0.06	
Río Paraná Medio—			
La Paz	4.30	0.07	
Pueblo Brugo	4.26	0.06	
Paraná	3.63	0.05	
Río Paraná Inferior—			
Diamante	4.11	0.04	
Rosario	3.39	0.02	
San Pedro	2.00		0.04

Altura probable el 25-X-929—

Paraná 3.55

Rosario .. .. —

Estado en la fecha—

Río Paraguay: Crece despacio.

" Alto Paraná: Crece.

" Paraná Superior: estacionario.

" " Medio: crece.

" " Inferior: crece desp.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 4.25.

Calado máximo admisible del puerto (canal o diques) 28'.

Datos del M. O. Públicas (tramo Santa Fe-Rosario), 26' 6".

Ayer — Escala: 524, admisible 28'.

ALTURA DE LOS RIOS

Datos del Correo Nacional

Río Santa Fe 4.32, creció 7.

Pto. Aguirre ayer 16.65, bajó 68.

Corrientes 5.58, bajó 8.

I. Ibaté 2.10, bajó 30.

Ituzaingó 1.55, bajó 14.

Posadas 2.17, bajó 10.

Formosa 6.56, estacionado.

A nuestros corresponsales del Departo. Castellanos

Comunicamos a nuestros corresponsales del departamento Castellanos que desde la fecha la correspondencia deberá ser enviada a la Dirección de este diario, directamente.

LA DIRECCION

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

CON MARCADO EXITO PROSIGUEN EN LAGUNA PAIVA LAS KERMESSES DE LA SOCIEDAD HISPANO ARGENTINA

Los actos se vieron realzados con la presencia de un crecido y calificado número de elementos

REALIZOSE UNA REUNION INFANTIL

En el amplio y cómodo salón teatro cine prosiguió el sábado y domingo próximo pasado la Kermesse que bajo los auspicios de la Sociedad Hispano Argentina de S. M. viene realizando con gran éxito. Como las anterior esta reunión dió márgen a una animada fiesta, que se vió realzada por la presencia de muchas familias, que hicieron derroche de gracia y alegría.

Los diversos kioscos fueron muy visitados por las damas y caballeros asistentes.

Además, la orquesta Tornembelli ejecutó hermosas piezas, que tuvieron el don de llevar la alegría y el buen humor, aún a los más apáticos.

A la clausura de los kioscos, y como invitados por los acordes emanados del conjunto sinfónico citado el elemento joven se entregó entusiastamente a la danza hasta después de las 24 horas, que se clausuró las Kermesses, logrando acentuar notablemente el franco éxito alcanzado por la kermese de referencia.

La comisión agradece por intermedio de esta corresponsalía, a todas las personas que han prestado su gentil cooperación.

La comisión de fiesta de la reciente Kermesses — que preside el señor Carmelo. Transcribe por intermedio de nuestro diario — la nota de agradecimiento del Club Atlético Instituto.

Laguna Paiva, 16 de octubre de 1929. — Señor Presidente de la comisión de fiesta, Sociedad Hispano Argentina de SS. MM. — de nuestra consideración:

La Comisión Directiva del Club Instituto, agradece sinceramente a la comisión de fiesta que tan dignamente preside, la donación de las entradas al baile a los jugadores de nuestro primer team de foot-ball; el día 12 de octubre conmemorando la tradicional fiesta de la raza.

Reiterando nuevamente nuestro agradecimiento hacemos votos por la mayor prosperidad de esa benemérita institución.

Juan Rey: Presidente. — Olivier Sarraute — Secretario.

REUNION INFANTIL

El Domingo ppdo. festejó el día de su cumpleaños el niñito Alvaro Iros, recibiendo en tal oportunidad las felicitaciones de sus amiguitas.

En su domicilio el niñito obsequiado reunió esa tarde a un núcleo de sus relaciones íntimas a los que obsequió con un chocolate a la hora en que esto escribimos se está desarrollando la reunión de referencia en un ambiente de franca animación, cordialidad y alegría, participando de ellos los siguientes niñitos:

Cachito Giancarelli, Cecho y Mito Mendoza, Miguel Mufarrege, Coco Schuber, Tito Mateucci, Lucho Bueno, Perfecto Fernández; y otros que escapan a nuestra memoria.

EN ESCALADA CAYERON 15 MILIMETROS

La lluvia ha beneficiado considerablemente los campos y sembrados

TORNEO DEPORTIVO

Recientemente ha caído en una extensa zona agrícola de Escalada alrededor de 15 milímetros de agua.

La lluvia ha beneficiado en esta forma los campos de pastoreo y los sembrados en general que desde hace ya algún tiempo venían sintiendo la falta de agua.

Desde luego que se hace explicable el contento que reina entre los agricultores y los hacendados de esta región, por cuanto la lluvia ha beneficiado considerablemente sus intereses.

TORNEO DEPORTIVO

Para el 27 del actual se anuncia en el field del Club Atlético Jorge Newbery la iniciación del certámen footballístico en el cual tomarán parte varios equipos de los pueblos vecinos.

En dicho torneo se disputará, una hermosa copa de plata donada a tal efecto por el médico de policía de la localidad doctor Enrique Caro.

HA TENIDO DESTACADA ACTUACION UN NUCLEO DE TIRADORES DE PILAR

Participaron en el Concurso de Tiro recientemente realizado en aquel punto

BLANCOS Y ZONAS

Posición de los tiradores que ocupan los primeros puestos:

En el concurso de Tiro recientemente celebrado en esta localidad, según las informaciones que hemos anticipado, han tenido destacada actuación diversos tiradores.

Damos a continuación la nómina de los mismos y la posición que ocupan actualmente.

Blancos de 10 y 12 zonas, a 200 y 300 metros. Blanco Don José Viconet e hijo: 10 zonas 250 metros; día 5 de octubre; 20 tiros reglamentarios: 1.o Victoriano Ramírez 243 puntos; 2.o Doctor A. Bevagna 235; 3.o E. Gerard, con 216.

Blanco Ferrando & Cía.: 12 zonas, 200 metros; días 5, 7 y 8 octubre; seis series de 10 tiros, posición libre: 1o. Doctor Bevagna 629 puntos, 2o. E. Gerard, 622 y J. Andreo con 615.

Blanco "La Prensa", a 10 zonas, 250 metros. Días 5, 7 y 8 octubre; cinco series de cinco tiros, posición libre: 1.o V. Ramírez 202 puntos; 2.o Dr. Bevagna, 198; 3.o E. Gerard, 198 y 4.o A. Pieco 157.

B. Confederación Nacional de Tiro. 12 Zonas, 200 metros. Día 12 de octubre. Posición libre. Cinco series de cinco tiros.

1.o Doctor Bevagna, 269 puntos; 2.o E. Gerard, 262; 3.o R. Burgwardt, 243; 4.o L. Pieco y 5.o J. Andreo.

Blanco Don Juan B. Oliva. 10 Zonas. Distancia 250 metros. Día 12 de octubre. 20 tiros. Ilimitado. 1.o E. Gerard 214 puntos; 2.o V. Ramírez, 212 y 3.o P. Ayala 180.

Blanco Gobernador de la Provincia. 250 metros. Día 13 de Octubre. Posición libre. Serie de cinco tiros. 1.o E. Gerard 195 puntos; 2.o Doctor Bevagna 192; 3.o Doctor González Dorieul, 180 y 4.o P. Ayala con 178 impactos.



Grupo de chicas de Pilar presenciando un encuentro disputado en el field de Alumni

LA SUPRESION DE LA ESTAFETA EN CAPILLA GUADALUPE NORTE CREA UNA SITUACION ABSURDA

Debe reconsiderarse la actitud asumida velando por los intereses de los pobladores de aquella región

UN CARGO QUE IMPORTA UN SACRIFICIO

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación o bien la superioridad del V Distrito con asiento en Santa Fe, debe disponer cuanto antes se reanude el servicio de la estafeta que venía funcionando desde hace seis años en Capilla Guadalupe Norte, localidad situada en el Departamento General Obligado.

Desde la fecha indicada, la estafeta en cuestión se hallaba a cargo del caracterizado comerciante de aquel punto señor Emilio Pagés, cuya actividad y eficiencia en el desempeño de ese puesto respondía ampliamente a las exigencias de aquellos pobladores.

No obstante el largo tiempo transcurrido en el ejercicio del cargo, el señor Pagés no percibió ningún honorario. Está demás decirlo, pero el desempeño de esa actividad ocasiona los explicables trastornos a quien debe que llega la mensajería obligando en muchas ocasiones ejercerlo. Uno de ellos es sin duda la impuntualidad con al encargado de la estafeta a permanecer a la espera de la misma por espacio de varias horas y en épocas de invierno, la labor, por las razones expuestas, se hace más penosa aún.

Queda justificada así la renuncia interpuesta por el señor Pagés. Pero lo que no se justifica es que la superioridad de Correos mantenga sin estafeta a una población de la importancia de Capilla Guadalupe Norte, despreocupándose de su crecido número de habitantes a quienes impone sin este servicio sensibles trastornos.

Sería necesario pues que disponga cuanto antes la reanudación de los servicios de la estafeta restituyendo al señor Pagés y estableciendo al propio tiempo el sueldo que gozan las instituciones similares.

PRECIOS OFICIALES DE CEREALES

PIZARRA SANTA FE

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior s/c., hoy s/c.

TRIGO tipo "Santa Fe" No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 9.90, hoy 9.87 1/2.

LINO tipo "Santa Fe" 4 o|o extraños, disponible: anterior 22.25, hoy 22.75.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.65, hoy 7.60.

PIZARRA ROSARIO

TRIGO tipo "Rosafé" No. 1, 80 kilos, disponible: anterior 10.35, hoy 10.47 1/2.

TRIGO tipo Pedigree No. 2, 78 kilos, disponible: anterior 10, hoy 10.10.

TRIGO tipo "Rosario" 4 o|o extraños, disponible: anterior 22, hoy 22.

MAIZ sano, limpio y seco de estación, disponible: anterior 7.75, hoy 7.70.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

PRECIOS DE ULTIMA HORA

Noviembre	10.25	10.26	7.76	7.74	s/cot.	s/cot.
Diciembre	10.43	10.45	7.96	7.98	—	—
Enero	—	—	8.12	8.15	—	—
Febrero	10.65	10.66	—	—	20.68	20.70

MERCADO DE HACIENDAS DE SANTA FE

En el remate efectuado ayer por los consignatarios señores L. Carlos Minella y C'a., se han obtenido los siguientes:

PRECIOS

Novillos mestizos	Sin entrada	
Id cuarterones	025.40	026.—
Id criollos	022.50	023.80
Vacas mestizas	Sin entrada	
Id cuarteronas	022.60	024.50
Id criollas	022.20	022.80
Vaq. mestizas	Sin entrada	
Id cuarteronas	022.20	022.90
Id criollas	022.10	022.50
Terneros mam.	022.60	038.20
Bueyes y toruncos	021.20	022.50

SITUACION DEL MERCADO

Se mantienen las buenas condiciones del mercado, las entradas siguen siendo bastante reducidas, lo que favorece la colocación de las mismas particularmente de los pocos lotes de buena gordura, por los que hay mucha demanda, en general, de parte de los compradores. Somos de opinión que la actual situación debe postergarse por algún tiempo, por cuanto es considerable la falta de ganados gordos.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 200 toneladas a 10.65.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 20.60, 200 a 20.62, 100 a 20.60.

MAIZ

Noviembre: 200 toneladas a 8.06.
Diciembre: 200 toneladas a 8.22.
Enero: 600 toneladas a 8.40.

2a. RUEDA

TRIGO

Noviembre: 200 toneladas a 10.23.
Diciembre: 800 toneladas a 10.41.

LINO

Febrero: 200 toneladas a 20.60.

MAIZ

Noviembre: 400 toneladas a 8.08.
Diciembre: 200 toneladas a 8.23.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

400 a 8.34, 200 a 8.33.

Disponible 10.25, octubre 10.25, noviembre 10.25, diciembre 10.40, febrero 10.66.

LINO

Disponible 23.55, octubre 22.55, noviembre 23.25, enero 20.76, febrero 20.60.

MAIZ

Disponible 8, octubre 8, noviembre 8.10, diciembre 8.26, enero 8.40.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Noviembre: 100 toneladas a 10.21, 700 a 10.25, 100 a 10.26, 200 a 10.27.
Diciembre: 500 toneladas a 10.41, 100 a 10.46, 200 a 10.47.
Febrero: 700 toneladas a 10.64.

LINO

Diciembre: 400 toneladas a 20.50.

MAIZ

Noviembre: 300 toneladas a 7.81, 100 a 7.80.
Diciembre: 1100 toneladas a 8.

2a. Rueda

TRIGO

Diciembre: 100 toneladas a 10.47, 100 a 10.45.

LINO

Noviembre: 100 toneladas a 23.15.
Febrero: 100 toneladas a 20.60.

MAIZ

Noviembre: 400 toneladas a 7.82.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 10.10, noviembre 10.25, diciembre 10.45, febrero 10.65.

Lino

Disponible 23, noviembre 23.15, febrero 20.50.

Maiz

Disponible 7.75, noviembre 7.80, diciembre 7.95, enero 8.15.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible	9.95	7.65	23.70
Octubre	9.95	7.65	23.70
Noviembre	10.10	7.70	22.95
Diciembre	10.30	7.85	—
Enero	—	8.05	—
Febrero	10.30	—	20.30